



## ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

**Proceso de selección: CONTRATACION DE CONSULTORIA “ FACILITAR LA FORMULACION DE UNA ESTRATEGIA DE COOPERACION INTERNACIONAL 2022-2024, PARA LA GESTION DE DATOS”.**

**VISTA:** la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

**VISTA:** la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** la Solicitud de Servicios, de fecha 21 de abril del 2022, emitida por el Departamento de Vinculaciones, identificada con el número CCC-2022-0113.

En virtud de todo lo antes expuesto, procedo a adoptar las siguientes resoluciones:

### Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Compra Menor, en función del costo estimado.

### Segunda Resolución

El/los perito/s designado/s para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas técnicas y económicas es:

Titular
Kenia Orquídea Sánchez Félix – Encargada del Departamento de Vinculaciones

### Tercera Resolución

Manifiesto total conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la Solicitud de Adquisición número CCC-2022-0113.

### Cuarta Resolución

Apodero a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del 2022.

*Do: Miosotis Mercella Rivas Peña*  
Miosotis Mercella Rivas Peña  
Directora Nacional

